



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9251^a sesión

Viernes 27 de enero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Ishikane. (Japón)

Miembros:

Albania	Sra. Dautllari
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América	Sr. Mills
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sr. Agyeman
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2023/21)

Informe del Secretario General sobre el examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (S/2023/36)+

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-02582 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2023/21)

Informe del Secretario General sobre el examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (S/2023/36)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, y la Sra. Aminata Cheick Dicko, agente de la sociedad civil y Presidenta de Association Protection Sahel.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/21, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí, y el documento S/2023/36, que contiene el informe del Secretario General sobre el examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Doy ahora la palabra al Sr. Wane.

Sr. Wane (*habla en francés*): Me dirijo al Consejo de Seguridad en un momento crucial de los esfuerzos colectivos en curso para promover la paz y la seguridad duraderas en Malí. A este respecto, cabe destacar tres aspectos.

En primer lugar, nos encontramos en la mitad del ciclo del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), prorrogado en junio pasado, que hace hincapié en el apoyo a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, el proceso de transición y la estabilización de las regiones centrales del país.

En segundo lugar, Malí comienza un año crítico en el camino hacia el retorno al orden constitucional, con varias elecciones previstas a partir de marzo.

Por último, acabamos de concluir el examen estratégico de la Misión solicitado por el Consejo de Seguridad, con propuestas sobre el camino que se ha de seguir.

En este contexto, esta sesión adquiere una importancia renovada. Nos permitirá examinar los acontecimientos ocurridos en los últimos tres meses, teniendo en cuenta al mismo tiempo el desempeño general de la Misión y las trayectorias que podrían contemplarse tras su presencia en Malí durante casi diez años. Agradezco la oportunidad que se me ha brindado de formular una declaración en esta etapa y valoro el continuo apoyo que presta el Consejo a la MINUSMA.

En mi anterior exposición informativa al Consejo (véase S/PV.9154), destacué la complejidad del entorno de seguridad. La situación ha seguido siendo compleja en los últimos meses, sobre todo en el centro y en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger. Las actividades de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) y del Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS) siguen alimentando la inseguridad en Gao y Menaka, mientras que las demás regiones septentrionales se ven gravemente perjudicadas por el desplazamiento de la población afectada.

A este respecto, cabe destacar dos aspectos: en primer lugar, los enfrentamientos entre el JNIM y el EIGS, observados en varios lugares en diciembre y enero, en particular en la provincia de Ansongo, en la región de Gao, y en la provincia de Anderamboukane, en la región de Menaka; y, en segundo lugar, los continuos ataques deliberados del JNIM y el EIGS contra civiles. Entre otros ejemplos, señalo el bloqueo de la aldea de Tessit, en la provincia de Ansongo, en diciembre, y los ataques perpetrados por extremistas asociados al JNIM contra la aldea de N'tillit, también en la provincia de Ansongo, en enero. En la región de Menaka se ha observado una presión similar ejercida por los extremistas sobre la población civil.

Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses han intensificado sus esfuerzos en el centro del país, lo que ha hecho posible una mejora en algunas localidades y una disminución del número de incidentes de seguridad. No obstante, los grupos extremistas siguen teniendo capacidad para llevar a cabo complejas operaciones coordinadas, como demuestran los atentados reivindicados por el JNIM en la provincia de Tenenkou, en la región de Mopti, y en la provincia de Macina, en la región de Segú, el 10 de enero. En 2022, la región de

Mopti experimentó el mayor número de incidentes y la mayor proporción de bajas.

Debido a la persistencia de los problemas de seguridad, el número de desplazados internos sigue siendo elevado y superó ligeramente los 410.000 en diciembre. En total, 8,8 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, lo que supone un aumento del 17 % con respecto a principios de 2022. Hay 2 millones de niños menores de 5 años que siguen viéndose afectados por la malnutrición aguda. La seguridad del personal humanitario sigue siendo motivo de gran preocupación, y hubo numerosos incidentes que afectaron al personal humanitario en 2022, entre ellos, lamentablemente, la muerte de cinco trabajadores humanitarios en las regiones de Kayes, Menaka y Segú. Igualmente importante es la necesidad de movilizar recursos adicionales. Hasta la fecha, solo se ha desembolsado el 38 % de los 686 millones de dólares solicitados en el marco del plan de respuesta humanitaria para 2022.

Durante el trimestre anterior, la MINUSMA siguió realizando esfuerzos sostenidos para proteger a la población civil a pesar del difícil entorno en el que opera la Misión y de las importantes carencias en materia de capacidad a las que se enfrenta. Por supuesto, eso se hizo con el apoyo de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y para complementar sus esfuerzos. Entre otras actividades, quisiera señalar que en Menaka siguen llevándose a cabo patrullas diurnas y nocturnas en coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. En Gao se están aplicando nuevos planes con nuestros asociados malienses para fortalecer la protección de los emplazamientos de desplazados internos en las afueras de la ciudad, que han sido objeto de ataques por parte de elementos extremistas, los más recientes a finales de diciembre de 2022 y principios de enero. Nuestras operaciones también prosiguen en otras partes de Malí donde estamos desplegados.

En el próximo período, la capacidad de la MINUSMA para contribuir más eficazmente a mejorar la situación de la seguridad en apoyo de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses dependerá de varios factores. El primer factor se refiere a la provisión de las capacidades necesarias y la sustitución oportuna de los países que aportan contingentes y que han decidido abandonar la Misión. Es alentador que en los próximos meses se prevea el despliegue de activos aéreos adicionales de la India, Bangladesh y el Pakistán en Tombuctú, Gao y Mopti, respectivamente. Además, la unidad de helicópteros pakistaní basada actualmente en Tombuctú será transferida a Mopti.

También estamos trabajando con las autoridades malienses para poder poner a disposición un terreno que permita el despliegue de la unidad de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, prometida desde hace mucho tiempo por China. Se están desplegando esfuerzos para sustituir a las unidades que abandonan o tienen previsto abandonar la Misión. No puedo dejar de subrayar la importancia de esos esfuerzos, ya que el número total de efectivos en cuestión representa el 17 % de la dotación total autorizada de la Misión.

En segundo lugar, es necesario fortalecer la coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, de conformidad con las disposiciones pertinentes del mandato y el memorando de entendimiento de noviembre de 2017 entre la MINUSMA y Malí. Esa también es una preocupación que las autoridades malienses han planteado. La utilización juiciosa de los recursos y capacidades existentes, ya sean malienses o de la MINUSMA, es primordial, especialmente para proteger a los civiles. A lo largo del período que abarca el informe, hemos mantenido una interacción continuada con las autoridades malienses sobre esta cuestión. El 18 de enero, la Misión mantuvo conversaciones en profundidad con el Jefe de Estado Mayor del ejército maliense para reforzar los mecanismos conjuntos de planificación y coordinación. Espero un seguimiento diligente y concreto que nos permita lograr avances en esta importante cuestión.

Por último, es absolutamente necesario que se respete la libertad de circulación, de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Más concretamente, quisiera subrayar la importancia de los vuelos de inteligencia, vigilancia y reconocimiento para la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz, así como para el cumplimiento de nuestro mandato de proteger a los civiles. Seguimos trabajando con las autoridades malienses, sobre la base del nuevo procedimiento acordado el 15 de noviembre de 2022 y de las conversaciones posteriores, la última el 18 de enero, para alcanzar un acuerdo sostenible sobre la autorización de los vuelos de nuestros drones.

Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, la lucha contra el terrorismo tiene necesariamente un componente militar y de seguridad. Sin embargo, para tener éxito, esas operaciones deben fundamentarse en un enfoque general que aborde los retos institucionales, de gobernanza y socioeconómicos que proporcionan un terreno fértil para la propagación del extremismo violento. La estrategia de estabilización del centro, adoptada por el Gobierno maliense el pasado mes de agosto,

es una medida importante en ese sentido. Ahora hay que centrarse en su aplicación resuelta. Por su parte, la MINUSMA ha reforzado su colaboración con la Secretaría Permanente del Marco Político de Gestión de la Crisis en el Centro de Malí y apoya la puesta en marcha de los comités regionales de gobernanza previstos por la estrategia. Junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, hemos ajustado nuestras actividades a las prioridades definidas por el Gobierno maliense.

El cumplimiento de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en la realización de operaciones militares y la rendición de cuentas en caso de violaciones son de suma importancia para hacer frente eficazmente a la lacra del terrorismo y el extremismo. A ese respecto, la Misión ha mantenido el diálogo con las autoridades malienses y ha seguido prestando apoyo técnico y de capacitación.

En 2022, la Misión organizó 122 sesiones de capacitación y sensibilización para algo más de 3.000 elementos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, entre ellos 563 mujeres. La promulgación por el Presidente de transición de una ley por la que se establecen modalidades de indemnización por daños y perjuicios derivados de violaciones graves de los derechos humanos constituye una medida positiva. En ese mismo sentido, quisiera destacar la condena por el Tribunal Penal de Apelaciones de Bamako, el 24 de enero, de un individuo por un ataque terrorista cometido en febrero de 2019 y que resultó en la muerte de tres miembros del personal de mantenimiento de la paz.

La última evaluación de los derechos humanos correspondiente al período que abarca el informe reveló que el número total de violaciones había disminuido ligeramente y que los grupos terroristas eran los principales autores de esas violaciones. La MINUSMA seguirá investigando las presuntas violaciones y abusos de los derechos humanos y, para ello, contamos con la plena cooperación de las autoridades malienses.

Señalo y celebro el encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que permitió un examen constructivo sobre la situación de los derechos humanos y las obligaciones de Malí al respecto, en particular mediante el fortalecimiento de la cooperación y la colaboración existentes.

(continúa en inglés)

Malí está a menos de dos meses del referendo constitucional que será el primero de una serie de comicios

que se espera culminen con el restablecimiento del orden constitucional en marzo de 2024. Las autoridades malienses siguen demostrando su voluntad de celebrar oportunamente los comicios, como evidencia la creación de las estructuras centrales de la nueva Autoridad Independiente de Gestión Electoral, tras la aprobación de una nueva ley electoral en junio de 2022, la elaboración de un anteproyecto de constitución y la actualización del censo electoral de octubre a diciembre, a pesar de que la participación siguió siendo baja.

Sin embargo, siguen existiendo dificultades de diverso orden. Se refieren, en particular, a la plena entrada en funcionamiento de la nueva Autoridad Independiente de Gestión Electoral, que requiere la creación de oficinas locales en todo el país, así como la finalización del actual proceso de revisión constitucional.

Sobre este último aspecto, cabe mencionar que, en vista de las reacciones de las diferentes partes interesadas, el Presidente de transición creó en diciembre un comité de 51 miembros para finalizar el proyecto y garantizar la adhesión suficiente de la sociedad maliense. Mientras tanto, las autoridades de transición han llevado a cabo una serie de consultas con los partidos políticos y la sociedad civil para examinar una serie de aspectos de los preparativos del referendo constitucional y otras elecciones. Hay que alentar y apoyar esas iniciativas, ya que la inclusión y el consenso son cruciales para el éxito general del proceso de transición.

Otros dos aspectos determinarán la trayectoria del proceso electoral. El primero es la disponibilidad de los recursos financieros y logísticos necesarios. Hasta la fecha, solo se ha movilizado el 60 % de los recursos necesarios para el fondo colectivo de las Naciones Unidas de apoyo electoral. Aliento a los asociados internacionales a que intensifiquen su apoyo a Malí en ese empeño crucial. Por su parte, la MINUSMA, en particular en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, está prestando apoyo técnico y logístico al proceso electoral. Se están adoptando medidas para incrementar ese apoyo. El segundo aspecto es la evolución de la situación de la seguridad, que afecta a todas las etapas del ciclo electoral. La MINUSMA prestará todo el apoyo posible a las autoridades malienses en sus esfuerzos por garantizar la seguridad del proceso electoral.

Mi última exposición informativa ante el Consejo tuvo lugar en un contexto de impulso renovado en la aplicación del proceso de paz, tras la reunión decisoria de alto nivel celebrada en agosto entre las partes malienses y la posterior sesión ministerial del Comité de

Supervisión del Acuerdo, en septiembre de 2022. Las partes no solo respaldaron la propuesta del Gobierno del Estado, incluidas las Fuerzas de Defensa y Seguridad, sino que también acordaron crear una comisión *ad hoc* para resolver la cuestión pendiente de los grados y los rangos de los oficiales superiores de los movimientos signatarios. Se acordaron las atribuciones de la comisión *ad hoc*, y la MINUSMA prometió prestar el apoyo necesario para su funcionamiento. Además, a los movimientos se les asignaron plazas en la comisión *ad hoc* creada por el Presidente de transición para ultimar el proyecto de constitución, con el fin de garantizar que se tengan en cuenta las reformas institucionales necesarias para la aplicación del acuerdo de paz.

Lamentablemente, en los dos últimos meses surgieron nuevas dificultades a raíz de las discrepancias sobre el nivel de participación del Gobierno en las sesiones ordinarias del Comité de Seguimiento del Acuerdo y otras cuestiones conexas. Ello culminó con la decisión de los movimientos signatarios en diciembre de suspender su participación en el proceso de paz.

La MINUSMA, junto con los demás miembros del equipo de mediación internacional, encabezado por Argelia, no escatimó esfuerzos para promover el diálogo entre las partes firmantes y superar las dificultades actuales. En diciembre viajé a Argel para entrevistarme con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ramtane Lamamra, quien posteriormente visitó Malí para celebrar consultas con las autoridades malienses. Para dar seguimiento a la cuestión, el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí visitó Argel a mediados de enero y mantuvo conversaciones con el Ministro de Reconciliación Nacional de Malí. Hace unos días, me reuní con este para intercambiar puntos de vista sobre el camino que debemos seguir. También se celebraron consultas con los movimientos signatarios.

Animo a las partes a que no escatimen esfuerzos para superar las dificultades actuales y lograr avances decisivos en la aplicación del acuerdo de paz. En última instancia, las partes son las principales responsables de que el proceso resulte exitoso. La transición actual ofrece una oportunidad especial para hacer avanzar el acuerdo, oportunidad que no puede ni debe desaprovecharse.

Quisiera aprovechar esta ocasión para celebrar la firme determinación y la actuación de Argelia en los esfuerzos destinados a facilitar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. También rindo homenaje a los demás miembros de la mediación internacional por el papel desempeñado.

Permítaseme concluir subrayando que la situación en Malí sigue ameritando atención y apoyo constantes, sobre todo por parte del Consejo de Seguridad. La MINUSMA lleva casi diez años establecida en Malí. Durante ese período, la Misión ha tenido muchos logros, pero aún no se han alcanzado del todo los objetivos fijados por el Consejo, y el contexto ha experimentado cambios significativos. En ese sentido, el examen solicitado por el Consejo brinda a Malí y a otros miembros de la comunidad internacional la posibilidad de determinar el mejor camino futuro. Ahora que el Consejo está analizando las recomendaciones del Secretario General, conviene tener presente que la estabilización de Malí es fundamental no solo para ese país, sino también para toda la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Wane su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Dicko.

Sra. Dicko (*habla en francés*): Intervenir ante el Consejo de Seguridad como miembro de la sociedad civil no es solo un privilegio para mi humilde persona, sino también, sobre todo, una gran responsabilidad: la de hablar en nombre de quienes no tienen voz y de las hijas y los hijos de Malí, mi país, del que me siento orgullosa.

Malí sigue enfrentándose a problemas de seguridad complejos. La amenaza de los grupos terroristas sigue presente y afecta a todos los rincones del país. Los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se extienden cada vez más hacia el sur del país, en particular a las regiones de Sikaso, Kulikoró, Koutiala y Kayes, e incluso a las cercanías de la ciudad de Bamako. Otros atentados, algunos de ellos con artefactos explosivos improvisados, se dirigen a vehículos de transporte público, convoyes logísticos y humanitarios e incluso personal de mantenimiento de la paz.

Los grupos terroristas y otros grupos similares cometen secuestros y ejecuciones, impiden a los agricultores llevar a cabo sus actividades, queman cosechas y privan a las comunidades locales de sus medios de subsistencia o las obligan a abandonar sus aldeas. Según los datos de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de Malí, 412.387 malienses, lo que equivale a casi 80.000 hogares, son desplazados internos, y de ellos el 54 % son mujeres. A esas cifras se suman cerca de 200.000 refugiados malienses que se encuentran en países de la subregión.

Las mujeres son las primeras víctimas en situaciones como esta. Ellas quedan al cuidado de sus hijos,

pues sus esposos se han marchado o han desaparecido. Deambulan por el monte sin saber exactamente adónde ir. Enfrentan el tiempo inclemente y duermen en refugios improvisados. Son objeto de todo tipo de violencia, en especial la relacionada con los conflictos. Como si esto fuera poco, las que logran llegar a las ciudades más grandes del norte y el centro del país son blanco de prejuicios, no reciben ayuda alguna y no tienen esperanzas ni oportunidades, puesto que la capacidad de respuesta es limitada.

La situación se ve agravada por la inseguridad alimentaria causada por los conflictos, el cambio climático y la retirada forzosa de algunos agentes humanitarios que apoyaban proyectos e iniciativas humanitarias y para el desarrollo.

El ejército maliense ha intensificado sus operaciones militares para combatir a los terroristas. Sin embargo, habida cuenta de los resultados dispares que se observan en lo que respecta a los derechos humanos, sería conveniente reevaluar esas operaciones militares de manera periódica. Cabe mencionar que la presencia de asociados militares rusos junto a nuestras fuerzas armadas malienses, cuya valentía es digna de elogio, está lejos de facilitar la cuestión. Esos agentes participan en la comisión de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Esas violaciones fueron documentadas por organizaciones de la sociedad civil de Malí y constan en informes oficiales, en particular los presentados por el Secretario General y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), así como por otras organizaciones independientes y creíbles. Además, en el transcurso de esas operaciones, que también tienen como objetivo acabar con las fuentes de financiación del terrorismo, dichos agentes atacan sistemáticamente las propiedades y las posesiones valiosas de la población civil, y despojan a las comunidades de su ganado, el cual constituye un legado cultural de valor económico considerable.

Por ello, pido a las autoridades malienses que se desvinculen de tales actos, que podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y que tomen medidas preventivas para disuadir a sus autores, sean quienes sean, y brindar tranquilidad a todos. Al mismo tiempo, insto a las autoridades judiciales a que tomen medidas concretas para procesar a los presuntos autores de esos delitos, así como a los perpetradores de incidentes de violencia sexual, entre ellos los relacionados con el conflicto, que se mencionan en el informe del Secretario General de 6 de enero sobre la situación en Malí (S/2023/21).

El ejército maliense está mejor equipado que antes. En aras de una mayor transparencia, las autoridades deberían informar a la población maliense de los gastos actuales en equipos militares de gran envergadura destinados a modernizar y profesionalizar nuestro ejército. Además, deben tener presente que el presupuesto nacional destinado a gastos militares debe guardar relación con el asignado a otros sectores esenciales, especialmente la educación y la sanidad.

En cuanto al proceso y el contexto preelectoral, celebro la voluntad política de las autoridades de respetar el calendario electoral. En ese sentido, deseo exhortar a que se respeten las libertades civiles y el espacio democrático según lo garantiza la Constitución, para que las hijas y los hijos de Malí puedan expresarse libremente durante el proceso, que queremos que sea inclusivo, transparente y creíble.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y Reconciliación en Malí dimanante del proceso de Argel no ha experimentado avances significativos, ya que la participación de las mujeres sigue siendo insignificante. A pesar de la aprobación de la ley sobre la cuota del 30 %, considerada una gran victoria, muchas expectativas no se han cumplido. Las mujeres malienses quieren tener un papel más importante en todos los aspectos de la aplicación del acuerdo de paz, sobre todo a través de los diversos mecanismos.

Quisiera encomiar el desenlace positivo del caso de los 49 militares de Côte d'Ivoire que fueron indultados por el Presidente de la transición tras haber sido duramente condenados por la justicia maliense. Esta medida alentadora se enmarca en el proceso de normalización de las relaciones con los países vecinos y de arreglo de las controversias bilaterales mediante una diplomacia responsable. Exhorto a la comunidad internacional y a todos los asociados a apoyar a Malí en las reformas ya iniciadas y, sobre todo, a explorar las oportunidades de desarrollo sostenible, ya que, sin un verdadero desarrollo en el Sahel, el fenómeno del terrorismo y la inseguridad seguirá formando parte de la vida cotidiana de los malienses.

Invito a las autoridades malienses a movilizar recursos y encontrar alternativas de colaboración con los actores humanitarios en favor de los desplazados internos, cuyo número no deja de aumentar debido a la inseguridad, así como a velar por la reapertura de las clases en las zonas afectadas. Invito a las autoridades a reforzar la colaboración con la MINUSMA y a capitalizar los efectivos y los medios logísticos disponibles para la protección de los civiles y la lucha contra el

terrorismo mediante una colaboración coordinada y sincera. Finalmente, invito a las autoridades a asegurar una protección más equitativa de todas las comunidades, a condenar públicamente cualquier instrumentalización o estigmatización por motivos étnicos y a reforzar el diálogo con las comunidades afectadas a fin de aliviar las tensiones y los conflictos existentes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Dicko por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial El-Ghassim Wane y a la Sra. Aminata Cheick Dicko por sus intervenciones. Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Malí.

La comunidad internacional debe prestar toda la atención necesaria a la situación en Malí y, más en general, en la región del Sahel. El examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), presentado por el Secretario General en su informe (S/2023/36), nos brinda la oportunidad de hacerlo. En primer lugar, deseo subrayar la calidad y la lucidez de las conclusiones de ese examen. Recuerdo que la MINUSMA es el principal instrumento desplegado por la comunidad internacional en apoyo de Malí y que tiene como objetivo la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del proceso de Argel, la protección de los civiles y el apoyo a la transición. Los esfuerzos y los sacrificios en los que ha incurrido la MINUSMA son considerables: se han desplegado 13.000 cascos azules, de los que 180 han perdido la vida en los últimos diez años, y el presupuesto anual es de 1.200 millones de dólares.

Sin embargo, como nos recuerda el Secretario General, en Malí, como en todas partes, una operación de mantenimiento de la paz no puede ser eficaz sin perspectivas políticas creíbles y sin la cooperación sincera del país receptor. Así lo constata el Secretario General: la aplicación del Acuerdo de Argel se encuentra estancada, las restricciones en el ámbito político resultan preocupantes para la continuidad de la transición, la situación de la seguridad se ha deteriorado gravemente, y los obstáculos a la libertad de acción y al mandato de la MINUSMA se han multiplicado. El Secretario General señala además la presencia de los mercenarios del Grupo Wagner, conocida por todos y reconocida por las autoridades rusas, la cual se traduce en la comisión habitual de atropellos contra la población civil maliense

y en la imposición de trabas crecientes a la labor de la MINUSMA. Esto es inaceptable.

Sobre la base de esas constataciones inequívocas, el Secretario General extrae conclusiones útiles de cara al futuro. Así, el Secretario General enumera los parámetros indispensables para que la MINUSMA pueda continuar con su misión: la aplicación del Acuerdo de Argel, que sigue siendo el principal instrumento para una reconciliación duradera; la continuidad de la transición política, que debe desarrollarse según el calendario acordado con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO); la libertad de circulación y de acción para el conjunto de medios de la MINUSMA; y, finalmente, la aplicación del mandato de la MINUSMA en todos sus aspectos, incluido el componente de los derechos humanos. Esos parámetros deben traducirse en gestos concretos de las autoridades de transición malienses. Ello reviste especial urgencia teniendo en cuenta que, como sabemos, varios países que aportan contingentes han optado ya por retirarse de la MINUSMA, la cual, por este motivo, podría perder progresivamente relevancia, tanto en el plano externo, por las limitaciones que se le imponen, como en el interno, por el debilitamiento de algunas de sus capacidades críticas.

Por todo ello, los próximos meses serán decisivos para el futuro de la MINUSMA. Como señala el Secretario General, el *statu quo* no es una opción. Todas las opciones están sobre la mesa y deberán ser objeto de debate con el conjunto de las partes interesadas: en primer lugar, los actores malienses; Argelia, como impulsora de la mediación internacional; la CEDEAO y la Unión Africana; los países vecinos; los países que aportan contingentes, y los donantes financieros. El Consejo de Seguridad debe abordar ese debate con una mentalidad abierta. El futuro de Malí y el futuro de la MINUSMA dependen de las autoridades de transición malienses. Sin compromisos claros y sin gestos concretos, no será posible recuperar la confianza ni restablecer una verdadera dinámica de colaboración.

Más allá de Malí, debemos replantearnos nuestro enfoque colectivo sobre el Sahel. Con ese espíritu, hemos contribuido a los trabajos del grupo independiente de alto nivel sobre seguridad y desarrollo en el Sahel, que cuenta con un mandato de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. Llegado el momento, y sobre la base de las propuestas que se planteen, deberemos ser capaces de responder en todos los niveles.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial

El-Ghassim Wane por su exposición de hoy. Reconocemos la labor que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) lleva a cabo en circunstancias extremadamente difíciles. Doy las gracias a la Sra. Aminata Cheick Dicko por su aportación y celebro la participación del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

En primer lugar, quisiera dedicar un momento a rendir homenaje a la familia de la MINUSMA por los sacrificios que realiza cada día. Honramos la memoria del personal de mantenimiento de la paz que ha perdido la vida en acto de servicio. Recordamos también a las decenas de miles de civiles asesinados o desplazados por el extremismo y la violencia en el norte y el centro del país y, ahora, también en el sur. Debemos esforzarnos por cumplir con nuestra responsabilidad como Consejo y garantizar que Malí emerja de la crisis siendo más resiliente, estable e integrador.

El examen estratégico de la MINUSMA es un paso encomiable que ayudará al Consejo a ajustar el mandato de la Misión a las necesidades sobre el terreno. Agradecemos la oportunidad de reflexionar sobre las opciones enumeradas por el Secretario General en su informe (S/2023/36), ya que seguir como hasta ahora ha dejado de ser una opción para la MINUSMA y para el Consejo. Dicho examen, junto con el próximo informe del grupo independiente de alto nivel sobre seguridad y desarrollo en el Sahel y otras iniciativas regionales, será de gran ayuda cuando el Consejo aborde el futuro de la MINUSMA y la continuación de su apoyo al pueblo de Malí.

Tras más de un decenio de implicación de las Naciones Unidas en Malí, la situación sigue siendo alarmante. Si bien no existe una solución fácil para los desafíos que afronta el país, la comunidad internacional no puede ni debe fallar. El Acuerdo de 2015 para la Paz y la Reconciliación en Malí establece el marco para la consecución de la paz en ese país y es la base de la que debemos partir. Alentamos a todas las partes a que mantengan su determinación de aplicarlo. Más concretamente, se debe prestar atención a los avances en el proceso electoral y el proceso constitucional. Reconocemos el papel constructivo de Argelia a ese respecto.

Es fundamental mantener abiertos los canales de comunicación y abrir un espacio para el diálogo en el Consejo de Seguridad, en la región y en Malí. A tal objeto, tomamos nota de los avances positivos hacia la implicación regional, como el retorno de integrantes de las fuerzas de Côte d'Ivoire. Las relaciones de

buena vecindad serán cruciales para superar los desafíos interrelacionados de Malí y de la región. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y la MINUSMA siguen siendo asociados importantes para apoyar los esfuerzos nacionales de consolidación del Estado. En vista de los complejos desafíos que sigue afrontando Malí, quisiera destacar tres aspectos clave.

En primer lugar, dado que el extremismo no deja de extenderse, se necesita una respuesta global. En Malí, los extremistas explotan las vulnerabilidades existentes en las comunidades y tergiversan la religión para radicalizar y reclutar adeptos. Esos retos políticos y sociales están ligados inextricablemente al deterioro de la situación de la seguridad y deben abordarse en consecuencia. Para que sean eficaces, las operaciones antiterroristas deben ir acompañadas de la ampliación de la autoridad del Estado y la prestación de servicios básicos. La presencia creciente de las autoridades estatales en el norte y el centro de Malí puede, por ejemplo, contribuir a la aplicación de políticas que ayuden a proteger a la población, atender sus necesidades básicas y crear un entorno en el que el extremismo no pueda prosperar. Esa debe ser una prioridad estratégica para la Misión, y corresponde al Consejo adoptar medidas que complementen los esfuerzos regionales en la lucha contra el terrorismo.

En segundo lugar, el costo humano de la violencia es inaceptable. No podemos ignorar la compleja crisis humanitaria que está exacerbando la inseguridad, entre otras cosas, debido a las consecuencias de gran repercusión que ejerce sobre las mujeres y los niños. El entramado social de Malí se está desmoronando y su futuro está en peligro. Más de 587.000 niños siguen afectados por el cierre de 1.950 escuelas. Cuando nos centremos en las necesidades más acuciantes, debemos asegurarnos de que, además de las respuestas más inmediatas, también demos prioridad a la planificación a mediano y largo plazo. Ello, a su vez, sentará las bases para la reconstrucción de un Malí más resiliente y sostenible.

En tercer lugar, a la hora de considerar la revisión y la futura configuración de la MINUSMA, estamos deseando colaborar de forma constructiva con todas las partes interesadas. La decisión del Consejo no debe ser simplemente el mínimo común denominador de nuestras respectivas posiciones, sino más bien un impulso significativo y orientado a los resultados en apoyo del pueblo de Malí. Para ello, debe otorgarse un papel central a la colaboración con las partes interesadas africanas a la hora de abordar los retos a los que hacen frente Malí y la región.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos seguirán apoyando todos los esfuerzos encaminados a preservar la estabilidad y la paz y a aliviar el sufrimiento del pueblo de Malí. Los miembros del Consejo tenemos la responsabilidad de seguir adoptando medidas y de priorizar su estabilidad y prosperidad.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Wane y a la Sra. Dicko por sus ilustrativas exposiciones informativas. Quiero comenzar expresando mi más sentido pésame a Nigeria y al Chad que, entre ambos, han perdido a seis soldados de mantenimiento de la paz que trabajaban en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) desde la última vez que el Consejo de Seguridad se reunió para debatir sobre la Misión (véase S/PV.9200). Encomiamos los sacrificios que realizan los valientes hombres y mujeres que arriesgan su vida por el pueblo de Malí y por hacer realidad las aspiraciones de paz. Nos hacemos eco de la profunda preocupación del Secretario General por el nivel excepcionalmente grave de la violencia en Malí, así como por su frecuencia, y condenamos los ataques atroces perpetrados por grupos terroristas contra civiles, fuerzas de seguridad malienses y personal de la MINUSMA. Nos alarma particularmente el efecto grave que el conflicto ejerce en la seguridad y los medios de subsistencia de las mujeres y las niñas de Malí.

Si bien nos alientan las numerosas formas en que la MINUSMA sigue cumpliendo su mandato, nos preocupan sobremanera las considerables restricciones políticas, operativas y de capacidad que limitan el éxito de la Misión. Tanto de la exposición del Representante Especial Wane como del informe del Secretario General sobre el examen interno de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (S/2023/36) se desprende claramente que la MINUSMA se encuentra en una coyuntura crítica. Desgraciadamente, su entorno operativo extremadamente volátil se torna más peligroso por las restricciones que el Gobierno de transición sigue imponiendo a la Misión y que ponen innecesariamente en peligro al personal de mantenimiento de la paz, así como a los civiles a los que este trata de proteger. En el informe más reciente (S/2023/21) del Secretario General se indica que las autoridades malienses denegaron o no dieron respuesta a 237 solicitudes de vuelo de la MINUSMA, lo que es absolutamente inadmisibles. Ello significa que, en 237 ocasiones distintas, el Gobierno de transición impidió a la Misión disuadir de la comisión de ataques o responder a

ellos, investigar presuntos abusos y violaciones de derechos humanos y garantizar la seguridad de los convoyes en tránsito. Para empeorar las cosas, esas restricciones suelen producirse en aquellos lugares donde la protección es más necesaria. Procede totalmente afirmar que esas obstrucciones continuas se han convertido en una cuestión existencial para la Misión y en una suerte de crisis para el Consejo.

Una vez más, exigimos al Gobierno de transición que levante todas las restricciones impuestas a la MINUSMA y permita a todo el personal de la Misión operar con libertad y seguridad a fin de que pueda cumplir su mandato. Como se afirma en el examen interno, el éxito de la MINUSMA dependerá del apoyo y la cooperación que le facilite el Gobierno de transición. Las obstrucciones constantes al mandato de la MINUSMA, además de las violaciones flagrantes del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, deben empujar al Consejo a reconsiderar seriamente la forma en que apoya actualmente a la MINUSMA. Esas obstrucciones están impidiendo que la comunidad internacional pueda conocer todo el alcance de las violaciones de derechos humanos y los abusos que, al parecer, están perpetrando los grupos extremistas violentos y las fuerzas armadas malienses en colaboración con las fuerzas del Grupo Wagner, respaldadas por el Kremlin. Instamos encarecidamente al Gobierno de transición a que coopere en todas las actividades de la MINUSMA en materia de derechos humanos, en particular en lo relativo a las solicitudes de acceso a los lugares donde presuntamente se cometen abusos y violaciones de derechos humanos, y a que las Naciones Unidas informen con total transparencia sobre los presuntos abusos y violaciones. La promoción y protección de los derechos humanos no es una agenda política que persiga uno o unos pocos Estados Miembros, sino una tarea prioritaria que el Consejo ha autorizado a la MINUSMA a llevar a cabo desde que se configuró la Misión.

Los Estados Unidos acogieron con satisfacción el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de la presencia del Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin, a través de una referencia explícita que se hace en el examen estratégico interno. Esperamos que los futuros informes de las Naciones Unidas sobre Malí mantengan la misma sinceridad en lo que respecta a la amenaza que las fuerzas del Grupo Wagner plantean para la población civil maliense. Como dejamos claro la semana pasada, el Grupo Wagner es una organización criminal que está perpetrando atrocidades generalizadas y abusos en contravención de los derechos humanos en Malí

y en otros lugares. Las Naciones Unidas deben ser capaces de facilitar un análisis honesto y transparente del papel desestabilizador de las organizaciones criminales de esta índole en los lugares donde operan las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Los informes de los grupos de expertos siguen siendo una fuente clave de información sobre la situación en Malí. Queremos hacer hincapié en el llamamiento que se hace en la resolución 2374 (2017), sobre las sanciones vigentes contra Malí, a fin de que todos los Estados Miembros faciliten la labor del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017), lo que incluye la expedición oportuna de visados.

Volviendo a la situación política, encomiamos los progresos realizados por las autoridades de transición en la reforma electoral. El apoyo de la MINUSMA a ese esfuerzo es indispensable y pone de relieve que la Misión sigue siendo vital para superar los numerosos y complejos desafíos relacionados con la creación de capacidad electoral, la concienciación, el registro, la movilización y la seguridad en todo el extenso territorio de Malí. Los Estados Unidos siguen ofreciendo su pleno apoyo y aliento a la Misión y a quienes, desde el Gobierno de transición, se esfuerzan por restablecer la democracia, el régimen civil y el orden constitucional.

Tras acoger con satisfacción la reanudación del funcionamiento del comité de seguimiento de los acuerdos de Argel el pasado otoño (véase S/PV.9154), nos hemos sentido profundamente desalentados al constatar que esos avances se diluían en los últimos meses. La falta de voluntad del Gobierno de transición para colaborar al nivel adecuado ha provocado una fragmentación del proceso de mediación, en el que los grupos armados signatarios deben negociar con el grupo de mediación internacional sin la participación de las autoridades de transición. La reciente suspensión de la participación de los grupos armados signatarios en el comité de seguimiento suscita una profunda preocupación. Expresamos nuestro pleno apoyo a la MINUSMA, al Representante Especial Wane y al Gobierno de Argelia en sus esfuerzos por revitalizar el proceso de mediación. Hacemos un llamamiento a las autoridades de transición, a los grupos armados signatarios y a otros agentes de la región para que den muestras de una voluntad política renovada adoptando inmediatamente medidas para reanudar las actividades del comité de seguimiento.

Para concluir, quisiera hacerme eco una vez más de lo que señaló el Secretario General en el sentido de

que, dado el contexto actual en Malí, hacer como si no hubiera pasado nada no es una opción viable. Aunque el Consejo debe tener la última palabra en lo que respecta al mandato de la Misión, el futuro de la MINUSMA también está en manos de las autoridades malienses, las partes en los acuerdos de Argel y los agentes de la región, cuyas acciones seguiremos de cerca en los próximos meses.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, Mozambique y mi propio país, Ghana (A3).

Acogemos con satisfacción el informe trimestral del Secretario General sobre Malí (S/2023/21), así como su informe sobre el examen interno (S/2023/36) de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que se está examinando actualmente. Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, por su ilustradora exposición informativa, así como por la labor diligente que acomete para ayudar a hallar soluciones duraderas a la situación en Malí. También damos las gracias a la Sra. Aminata Cheick Dicko por su aportación y acogemos con satisfacción la presencia en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

El A3 agradece la contribución positiva que realiza la MINUSMA a la estabilidad en Malí y, ahora que se cumple, este año, un decenio de la presencia de la MINUSMA en Malí, instamos a que se apoye la consolidación de los logros alcanzados para ayudar a nuestro pueblo hermano de Malí a hacer frente a los innumerables retos que afronta su país. Comprendemos las inquietudes constantes de Malí en relación con la situación de la seguridad en el país y creemos que, con el apoyo del Consejo de Seguridad y la cooperación de las autoridades malienses, la aplicación del mandato de la MINUSMA, que sigue siendo pertinente, ayudará al pueblo maliense a lograr sus aspiraciones de lograr una nación pacífica, estable y unida. A ese respecto, colaboraremos estrechamente con el Secretario General y los demás miembros del Consejo en torno a la mejor configuración para la MINUSMA tras el presente examen. Esperamos con interés el estudio conjunto sobre la capacidad militar y de policía. que el Departamento de Operaciones de Paz llevará a cabo durante este trimestre.

Sin dejar de reconocer los avances logrados en la vía política, y en vista de los retos políticos complejos, el aumento de la inseguridad y el deterioro de la

situación humanitaria que persisten en el país, nuestra búsqueda de una paz duradera para el pueblo de Malí debe continuar sin tregua.

En cuanto a la situación política, el restablecimiento del orden constitucional sigue siendo un factor crítico para la paz en Malí. A ese respecto, acogemos con agrado la presentación del proyecto de Constitución, así como la aprobación de la ley electoral, que forman parte de las reformas generales necesarias para llevar adelante la transición política y cumplir el Acuerdo de Paz de Argel. Sin embargo, alentamos a que se mejore la divulgación entre las partes interesadas que han expresado algunos motivos de preocupación sobre las reformas en curso para garantizar la inclusividad y la titularidad nacional del proceso. Instamos a que se apoyen los trabajos de la comisión creada para supervisar el calendario de reformas políticas e institucionales para contribuir a alcanzar ese objetivo. Exhortamos a todos los signatarios del acuerdo de paz a que sigan participando con vistas a su aplicación, incluida la realización positiva de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. También subrayamos la importancia de una financiación adecuada para que los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, que forman parte de las condiciones para que en Malí y en la región retornen la paz y la seguridad, tengan éxito.

Reiteramos nuestro apoyo a las decisiones adoptadas por la Autoridad de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en sus 61º y 62º períodos de sesiones ordinarios y alentamos el apoyo internacional, cuando sea necesario, a los procesos nacionales para que se lleve a cabo el calendario electoral de marzo de 2024. Acogemos con agrado la mejora de las relaciones entre Malí y sus vecinos y apreciamos los esfuerzos diplomáticos que han permitido liberar a los 46 soldados de Côte d'Ivoire. Esperamos que la mejora de la solidaridad regional contribuya a coordinar disposiciones en materia de seguridad que redunden en beneficio de Malí.

En cuanto a la situación de la seguridad, expresamos nuestra profunda preocupación por los incesantes atentados de grupos terroristas contra objetivos militares y civiles, incluidos los que utilizan artefactos explosivos improvisados. Condenamos con firmeza todos esos atentados y expresamos nuestras condolencias y solidaridad a todas las familias de las víctimas del terrorismo en la región.

Seguimos preocupados por la escasa presencia del Estado en el centro y norte de Malí y por los efectos que

ha tenido eso a la hora de garantizar la seguridad de los segmentos de población civil sujetos a las actividades de los grupos terroristas. Elogiamos el importante papel que ha desempeñado la MINUSMA para mantener su presencia en zonas con escasa o nula presencia estatal y tomamos nota de la incidencia que la retirada de los asociados internacionales en la lucha contra el terrorismo y de sus activos está teniendo en la capacidad de la MINUSMA para extender sus recursos a lugares más distantes.

Alentamos a las autoridades malienses a colaborar con la MINUSMA para tratar con carácter urgente el problema de la información errónea y la desinformación, que amenazan la seguridad del personal de la Misión y socavan su capacidad de tener efecto sobre el terreno. Por lo tanto, esperamos que el Consejo pueda sumarse a las recomendaciones del Secretario General contenidas en su informe de examen interno para adoptar estrategias de comunicación innovadoras encaminadas a fortalecer el papel de la Misión con el fin de hacer frente a la compleja situación de la seguridad.

Aparte de la presencia de la MINUSMA, subrayamos el papel útil que desempeñan los mecanismos regionales para contribuir a garantizar la seguridad regional, entre ellos el Grupo de los Cinco para la Fuerza Conjunta del Sahel, la Iniciativa de Accra y el Equipo de Tareas Multinacional Conjunto. Al tiempo que tomamos nota del aumento de las capacidades de seguridad de Malí, alentamos el despliegue de esfuerzos conjuntos regionales para que se lleven a cabo las operaciones antiterroristas necesarias hasta el momento en que el personal de seguridad de Malí pueda hacerse cargo plenamente de la situación de la seguridad en el país.

Esperamos que en el próximo informe independiente del Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, bajo el liderazgo del ex-Presidente del Níger, Mahamadou Issoufou, aproveche los mejores elementos de las iniciativas regionales para proponer una respuesta contundente a los problemas de seguridad del Sahel. Hacemos hincapié en nuestra posición a favor de una financiación adecuada, sostenible y previsible para esos mecanismos regionales, que, en lo esencial, actúan en nombre de la comunidad internacional.

Instamos a que se adopten medidas coordinadas para hacer frente a los efectos indirectos que tiene para el Sahel la crisis persistente en Libia y para gestionar la amenaza que el regreso de combatientes terroristas extranjeros y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras suponen para la estabilidad de Malí.

El deterioro de la situación humanitaria a raíz del aumento de la inseguridad, así como otros factores agravantes, como el cambio climático, la inseguridad alimentaria y las condiciones socioeconómicas terribles tras la pandemia de enfermedad por coronavirus, son motivo de gran preocupación. Los factores agravantes, incluida la amenaza climática, no solo afectan al medio ambiente, sino que también son propensos a agravar los conflictos en el país y la región.

El cierre de más de 1.000 escuelas y el número cada vez mayor de incidentes de explotación sexual de mujeres y niñas, entre otros males, son lamentables y atentan contra los derechos humanos fundamentales de las víctimas. Alentamos a las autoridades malienses a que sigan desplegando sus esfuerzos para reprimir las violaciones de los derechos de sus ciudadanos, en particular mediante la investigación y el procesamiento rápidos de los culpables. Asimismo, reiteramos el llamamiento del Secretario General para que se incremente el apoyo financiero de los asociados donantes y de la comunidad internacional para ayudar a cubrir las necesidades de los más de 5,3 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria.

Es importante que se conceda prioridad a los esfuerzos para atajar las causas profundas de la inestabilidad en el país, que no pueden disociarse de la dinámica regional. Hacer frente a la inestabilidad supondría invertir más en las mujeres y los jóvenes y aumentar su participación en los procesos de gobernanza, así como crear oportunidades de empleo que les permitan contribuir de forma significativa al desarrollo del país. También ponemos de relieve el papel fundamental de la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular su participación en las intervenciones de paz y desarrollo relativas al clima, así como en la promoción de mecanismos de solución de controversias basados en la comunidad.

En conclusión, reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo de Malí y reafirmamos nuestro respeto por la integridad territorial y la soberanía de Libia. Estimamos que un enfoque de mera continuidad para restaurar una paz duradera en Malí no sería útil. Lo que se necesita es un enfoque multidimensional y de múltiples partes interesadas, caracterizado por una fuerte voluntad política entre todas las partes interesadas, incluidas las autoridades del país receptor, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEDEAO y los asociados donantes. Ahora, más que nunca, todos debemos cumplir nuestro empeño de ayudar a restablecer una paz duradera para el pueblo de Malí.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial El-Ghassim Wane por su exposición informativa exhaustiva y a la Sra. Aminata Cheick Dicko por los puntos de vista realistas que ha expresado. Agradezco también la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí.

Expreso las condolencias de Malta a Nigeria y el Chad por la pérdida de vidas humanas y doy las gracias a todo el personal de mantenimiento de la paz por sus servicios.

Nuestro mensaje de hoy es de respeto mutuo, cooperación y colaboración para garantizar que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) siga cumpliendo su mandato eficazmente. La pertinencia de la Misión en el ejercicio de sus funciones debe seguir siendo central para nuestros esfuerzos. Toda restricción a la circulación que se imponga a sus operaciones puede someter al personal y a los civiles a peligros potencialmente mortales. Esperamos que las nuevas modalidades de solicitud de vuelos acordadas el pasado mes de noviembre constituyan un primer paso para la retirada de toda forma de restricción a la Misión.

El informe del Secretario General (S/2023/36) sobre el examen interno de la MINUSMA proporciona un punto de partida sólido y completo para una reflexión crítica sobre el futuro de la Misión y en la actual coyuntura crucial para el país debe estimarse su valor. El presente entorno en Malí es especialmente difícil para el personal de mantenimiento de la paz. A ese respecto, expresamos nuestra más profunda gratitud por el servicio que presta en la región y condenamos con firmeza los atentados recientes de que ha sido objeto. Garantizar la máxima seguridad del personal de la Misión en el desempeño de su mandato sigue siendo primordial. Quisiéramos igualmente elogiar a la MINUSMA por los esfuerzos que ha dedicado para crear un entorno más inclusivo para las mujeres policías de las misiones de mantenimiento de la paz a través del Fondo de la Iniciativa Elsie para la Participación de las Mujeres en las Operaciones de Paz.

La plena aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel sigue siendo vital. Lamentamos constatar que no se han logrado avances en su aplicación. Exhortamos a todas las partes a que se centren en fortalecer el diálogo y adopten medidas pragmáticas, con el apoyo de la opinión pública maliense, en la esperanza de restablecer su confianza. Esperamos con interés que la labor del

Comité de Seguimiento del Acuerdo redunde en esfuerzos para restablecer el proceso de paz y llamamos a mantener un diálogo inclusivo.

Malta se siente alentada por la presentación del proyecto de Constitución, cuyo proceso de redacción y aprobación debe seguir siendo impulsado por el consenso.

Reconocemos que la puesta en funcionamiento de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral es un paso positivo y acogemos con satisfacción el nombramiento de mujeres para el Consejo Nacional de Transición. Su participación plena, igualitaria y significativa en todas las organizaciones locales y estatales de gobierno, en los diálogos locales y en el proceso electoral sigue siendo de suma importancia.

Alentamos encarecidamente a las autoridades malienses a que sigan colaborando con la MINUSMA, la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana para cumplir el plazo de transición de marzo de 2024.

En la actualidad, como consecuencia del conflicto, la inestabilidad sociopolítica, el cambio climático y las múltiples manifestaciones de la inseguridad, casi una de cada cinco personas de Malí necesita una o más formas de asistencia. La inseguridad alimentaria provocada por los conflictos se perfila como una grave amenaza en una región en la que los problemas relacionados con el clima, como la disminución de las precipitaciones y la desertificación, ya impactan de lleno. Las consecuencias humanitarias tanto del conflicto como del cambio climático empeorarán las desigualdades existentes, dado que la violencia y la pérdida de aún más medios de subsistencia agravarán el ciclo de desplazamientos forzosos y privaciones. Pedimos a todos los actores que respeten y faciliten un acceso humanitario rápido, seguro y sin trabas en Malí. Ahora más que nunca, es esencial que las organizaciones humanitarias puedan llegar a los más necesitados cuando más lo precisan.

La proliferación de la violencia y los abusos contra los derechos humanos cometidos contra civiles por grupos armados y empresas militares privadas, como el Grupo Wagner, son muy alarmantes. La violencia sexual y de género contra las mujeres y las niñas relacionada con los conflictos y el número preocupante de incidentes graves cuyas víctimas son niños resultan deplorables.

Malta condena enérgicamente todas las violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Estos actos atroces deben cesar de inmediato, y acogemos

con satisfacción el apoyo de la MINUSMA a la respuesta de la justicia a la violencia sexual relacionada con los conflictos. Pedimos a las autoridades malienses que garanticen la rendición de cuentas y un entorno seguro en el que se pueda proteger a su población.

Malta reitera su apoyo continuo a la labor que llevan a cabo el Representante Especial y la MINUSMA. El futuro, de ahora en más, depende en gran medida de que se emprenda un camino sustentado en la confianza y el respeto mutuos entre todas las partes interesadas.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Representante Especial Wane su exposición de hoy y elogiar la importante labor que llevan adelante el personal y los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), quienes trabajan en condiciones muy difíciles. También hago extensivo mi agradecimiento a la Sra. Dicko por sus comentarios tan francos y doy la bienvenida al Ministro Diop a esta sesión.

La situación política y de seguridad en Malí ha experimentado desafíos y contratiempos significativos. La crisis socioeconómica se ha agravado, las necesidades humanitarias han ido en aumento, el espacio cívico se reduce y el número de desplazados internos se sigue incrementando. Ante este panorama, las mujeres y los niños son los más afectados.

Acogemos con agrado la liberación de los soldados marfileños por parte de las autoridades malienses, así como las gestiones diplomáticas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), las Naciones Unidas y otros actores. Como mencionó la representante de la sociedad civil, esas gestiones son muy importantes cuando se trata de relaciones regionales.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y la coordinación con todos los actores relevantes es clave en ese proceso. En ese contexto, resulta prioritaria la aplicación dentro de los plazos acordados del calendario electoral presentado a la CEDEAO a fin de facilitar una transición democrática. Instamos a las autoridades malienses a que centren sus esfuerzos en avanzar en los asuntos legislativos pendientes y en el proceso constitucional, especialmente el establecimiento de un órgano legislativo único. Celebramos el respaldo de la MINUSMA en ese proceso.

La amenaza extremista violenta y terrorista, que sigue creciendo, resulta alarmante. Nos preocupa que, si no se da una respuesta adecuada a la cambiante arquitectura

de la seguridad en Malí, se creen vacíos de seguridad que desestabilicen el país y la región. A ese respecto, tememos que la presencia del Grupo Wagner suponga una amenaza significativa para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y de los civiles. Como ha manifestado el Secretario General, la MINUSMA ha documentado violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante las operaciones militares en las que ha participado personal de seguridad extranjero perteneciente al Grupo Wagner. Condenamos esos actos e instamos a las autoridades malienses a que reevalúen su alianza y hagan públicos los resultados de las investigaciones en curso.

Asimismo, lamentamos la decisión de los movimientos signatarios de suspender su participación en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y subrayamos la importancia del acuerdo de paz para estabilizar la situación. Pedimos mayor voluntad y coordinación entre las partes interesadas para aplicar el acuerdo y lograr una paz duradera en Malí.

También nos preocupan sobremanera las restricciones persistentes que sigue enfrentando la MINUSMA, como las relativas a los desplazamientos terrestres y aéreos y la denegación de solicitudes de vuelo, especialmente en las zonas donde se llevan a cabo operaciones antiterroristas. El examen concluye con claridad que la Misión no puede continuar con el *statu quo*. Las autoridades malienses deben colaborar con la MINUSMA y permitir que actúe con seguridad y libertad y sin obstáculos, como se le ha encomendado, sobre todo en su labor de vigilancia de los derechos humanos.

Albania acoge con satisfacción el examen interno detallado de la MINUSMA que llevó adelante el Secretario General, el cual nos parece un buen punto de partida para iniciar nuestros debates sobre el futuro de la Misión. Elogiamos la labor de las Naciones Unidas en la preparación del examen, en consultas con las autoridades malienses, como ha mencionado el Representante Especial. El examen resulta esencial habida cuenta de la importancia de la presencia de la MINUSMA en Malí y de la necesidad de afianzar a la Misión para que cumpla mejor su mandato.

Por último, esperamos colaborar con los miembros del Consejo y con las partes interesadas en los próximos meses para garantizar el mejor curso de acción para la MINUSMA y el pueblo de Malí.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Wane por su exposición informativa.

Me sumo a los demás para expresar nuestro más sentido pésame por la muerte de dos soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que tuvo lugar en diciembre. Encomiamos la dedicación de todos los trabajadores y condenamos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz.

Permítaseme comenzar subrayando que el Reino Unido sigue determinado a apoyar al pueblo de Malí, como lo viene haciendo a través de la prestación de asistencia humanitaria, para la estabilización y para el desarrollo, y a través de sus contribuciones a la MINUSMA. El pueblo maliense merece el respaldo de la comunidad internacional para hacer frente a los retos que se le han presentado en los últimos años. En ese contexto, acogemos con agrado la publicación del informe del Secretario General (S/2023/36) sobre el examen de la MINUSMA y agradecemos a la Secretaría y a la Misión todos sus esfuerzos. Tengo tres observaciones que hacer sobre el informe.

En primer lugar, coincidimos con el Secretario General, y con los exponentes que así lo han mencionado en esta ocasión, en que continuar como hasta ahora ya no resulta factible. La Misión no puede seguir en su estado actual, con restricciones que obstaculizan las operaciones y sin la cooperación plena del Gobierno del país receptor. La seguridad del personal de mantenimiento de la paz está en juego, así como la reputación de las Naciones Unidas, pues la Misión no puede cumplir su mandato con eficacia ni defender los principios de las Naciones Unidas, en particular en materia de derechos humanos.

En segundo lugar, estamos de acuerdo en que el cumplimiento de los cuatro parámetros establecidos en el examen es esencial para que continúe la viabilidad de la Misión. Necesitamos ver avances tangibles en la transición política, y un compromiso y un diálogo renovados sobre el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, para abrir una vía hacia el desarme, la desmovilización y la reintegración. Instamos a las autoridades malienses a que respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y que a la vez garanticen la libertad de circulación del personal de mantenimiento de la paz. Esperamos que se amplíe el acceso de la Misión para que pueda investigar las denuncias relacionadas con los derechos humanos.

En tercer lugar, debemos reevaluar el apoyo que la MINUSMA presta a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Como señala el Secretario General,

varias operaciones militares se han visto empañadas por denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Como ya han dicho otros, el informe también confirma la presencia en Malí del Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin. En este contexto, es necesario examinar con minuciosidad la relación entre la Misión y las fuerzas malienses. El Consejo debería aprovechar ese examen para hacer balance de los desafíos y asegurar que la Misión se adapte cuando sea necesario para mantener su eficacia en una realidad distinta. Queda poco margen hasta la próxima renovación del mandato. Los avances relativos a los parámetros del Secretario General serán fundamentales si queremos facultar a la MINUSMA para hacer una contribución significativa a la consolidación de la paz y la estabilidad que el pueblo maliense merece.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. Wane, por su detallada y completa exposición informativa. El Brasil da la bienvenida a la presente sesión al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Diop. Hemos escuchado atentamente la exposición de la representante de la sociedad civil.

Hemos recibido con pesar la noticia de los atentados terroristas cometidos contra la MINUSMA en Tombuctú el 16 de diciembre. Lamentamos la muerte de dos miembros nigerianos de las fuerzas paz y expresamos nuestras sinceras condolencias y nuestra solidaridad al Gobierno de Nigeria, las familias de las víctimas y la MINUSMA.

El Brasil reitera su firme condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No hay justificación para tales actos. Apoyamos los esfuerzos de las Fuerzas Armadas Malienses en materia de lucha contra el terrorismo, el cual sigue planteando un importante desafío para el restablecimiento de la autoridad del Estado en el centro y el norte de Malí. Aunque la MINUSMA mantiene su compromiso de ayudar a las autoridades malienses en esta tarea crucial, nuestro deber en el Consejo es tratar de establecer condiciones más seguras para las fuerzas de paz y el personal civil en el desempeño de sus funciones. En ese sentido, observamos con preocupación la persistencia de incidentes relacionados con protestas de la población local contra la Misión y actos encaminados a impedir que el personal de mantenimiento de la paz cumpla sus funciones

básicas. Teniendo en cuenta que estos episodios se derivan principalmente de la desinformación, aprovechamos esta oportunidad para subrayar la necesidad de desarrollar el componente de comunicaciones estratégicas de la MINUSMA. Contamos con los demás miembros del Consejo para perseguir colectivamente ese objetivo al examinar el mandato y las tareas de la Misión. La seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz deben tener la máxima prioridad.

Al mismo tiempo, acogemos con satisfacción el acuerdo final alcanzado entre Malí y Côte d'Ivoire sobre la liberación de los soldados de Côte d'Ivoire que estuvieron varios meses reclusos en territorio maliense. Esperamos que, en el futuro, las autoridades de transición traten la cuestión de la rotación de contingentes con mayor diligencia y de una manera más compatible con nuestro objetivo común de lograr que el trabajo de la MINUSMA sea más seguro y eficaz.

En vista de la magnitud de las amenazas en el ámbito de la seguridad y de la importante contribución que la cooperación puede hacer a las Fuerzas Armadas Malienses, no solo alentamos a mejorar la colaboración con la MINUSMA, sino que instamos también a considerar la posibilidad de restablecer o incrementar la coordinación con el Grupo de los Cinco del Sahel. Con frecuencia, los problemas transfronterizos requieren respuestas regionales. Creemos que la cooperación regional puede ser igualmente beneficiosa para Malí en el plano político. En ese sentido, el Brasil apoya plenamente la decisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), adoptada el mes pasado en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, de seguir dialogando con las autoridades malienses sobre la colaboración a fin de elaborar y aplicar un plan de transición que propicie el restablecimiento del orden constitucional.

El Brasil apoya las medidas de fomento de la confianza entre las fuerzas políticas malienses. El retorno a la normalidad democrática, que incluye la redacción de una nueva Constitución, es una empresa colectiva en la que se debe incluir a las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas y religiosas. Resulta alentador constatar la renovada dedicación al proceso de transición y preparación de las elecciones. No obstante, como señaló acertadamente hace unos días un funcionario de la CEDEAO, el plan de transición significa poco sin el acuerdo de paz. Por ello, animamos a las fuerzas políticas malienses a que sigan dialogando y redoblen esfuerzos para lograr la plena aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

Para concluir, y en vista de la situación humanitaria y de la evaluación socioeconómica que figura en el informe del Secretario General (S/2023/21), mi delegación desea insistir, una vez más, en la necesidad de abordar las causas profundas del conflicto. En ese sentido, no cabe duda de que la dedicación al Sahel demostrada por la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz puede aportarnos lecciones valiosas. Expresamos nuestros mejores deseos a Malí y al pueblo maliense para superar este momento de desafío.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane. Reconozco también la presencia del representante de Malí, así como la presencia de la Sra. Aminata Cheick Dicko, agente de la sociedad civil de Malí.

Extiendo mis condolencias al Gobierno de Nigeria y a las familias de los cascos azules fallecidos y heridos en el ataque del 16 de diciembre. Más aún, el Ecuador se solidariza con las familias del personal de las misiones de paz que han sufrido bajas en el ejercicio de sus mandatos.

El balance de la situación en Malí presentado el día de hoy da cuenta del más complejo entorno de seguridad. Rechazamos las campañas de desinformación e información errónea, en particular las dirigidas directamente contra la MINUSMA, que ponen en riesgo la seguridad del personal de la Misión, como ha ocurrido en la región de Mopti, afectada por la proliferación de artefactos explosivos improvisados. Nos preocupa el incremento de estos incidentes y tomamos nota del plan de acción para contrarrestar las amenazas de explosivos, trabajando con la MINUSMA y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. Reiteramos el valor de las comunicaciones estratégicas para superar estos desafíos. Deploramos las restricciones del movimiento terrestre y de vuelo a las que se ve enfrentada la MINUSMA y que impiden la recopilación de información de inteligencia, poniendo en riesgo la seguridad de los convoyes de la Misión y la protección de civiles. Instamos a las autoridades de Malí a brindar todo el apoyo posible a la MINUSMA para su libre circulación y otras actividades conexas, en consonancia con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Por otra parte, repudiamos los ataques terroristas, que han dejado cientos de muertos y desplazados en las regiones del norte. Nos preocupa el tráfico ilícito de armas pequeñas, que aumenta la violencia armada, por lo que alentamos a continuar con la elaboración de la estrategia de gestión y seguridad de las fronteras.

Alentamos el trabajo de prevención de la radicalización y del extremismo violento en las prisiones, así como la consolidación de la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional, junto con la labor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la aplicación de la política penal nacional y la estrategia de enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos internacionales, elaborada con el apoyo de la MINUSMA.

Reconocemos la labor y el esfuerzo de la Misión en materia de transición política, con herramientas de fomento de la confianza, facilitación del diálogo y mediación, incluso en la promoción de la plena aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

Al respecto, nos preocupa la decisión de ciertos movimientos de suspender su participación en el proceso de aplicación de dicho Acuerdo, y respaldamos el llamado del Secretario General para que las partes cooperen constructivamente entre sí y como el equipo de mediación internacional dirigido por Argelia, con el apoyo de la MINUSMA, para avanzar en el proceso de paz.

Es prioritaria la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los mecanismos establecidos en este Acuerdo. Exhortamos a fortalecer más la presencia de las mujeres en todas las funciones y los cargos políticos, no solo en cumplimiento de la cuota mínima del 30 %, sino más allá de ella. El diálogo sobre el proyecto de constitución debe ser inclusivo, para lo cual se requiere la participación de todos los actores políticos y de la sociedad civil, incluidas las mujeres.

Sobre la reforma electoral, apoyamos el trabajo conjunto de la MINUSMA y los organismos de las Naciones Unidas que participan en la preparación y la logística del proceso electoral. Apreciamos el rol de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y de la Unión Africana en la movilización de recursos para cumplir con el plazo de marzo de 2024 fijado para la transición. El Consejo debe tomar las medidas necesarias para incrementar las capacidades de la MINUSMA, que evidencia dificultades operacionales en cuanto al personal, el equipamiento, el transporte y los suministros.

Finalmente, llamamos a que paren las violaciones y los abusos de los derechos humanos y exhortamos a fortalecer la cooperación entre las fuerzas malienses y la MINUSMA y el apoyo de la comunidad internacional con miras a favorecer condiciones que permitan aliviar la situación humanitaria, agravada por el aumento de

desplazados internos. Las mujeres y las niñas son siempre las más afectadas en este tipo de situaciones.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial Wane por su exposición informativa. Hemos escuchado atentamente las observaciones formuladas por la Sra. Aminata Cheick Dicko. Damos la bienvenida a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores Abdoulaye Diop en la sesión de hoy. Su exposición informativa de hoy ayudará al Consejo a comprender con claridad y exactitud la situación en Malí y las necesidades del país.

El Representante Especial Wane mencionó en su exposición informativa que Malí ha dado pasos enormes en la promoción de la transición política, la promoción del proceso de paz y la lucha contra el terrorismo, nada de lo cual habría sido posible sin los esfuerzos conjuntos del Gobierno maliense y la comunidad internacional. En estos momentos, el proceso político y de paz en Malí se encuentra en una coyuntura crítica. Requieren de la atención y el apoyo constantes de la comunidad internacional. Debemos ayudar al Gobierno maliense a abordar adecuadamente los diversos retos a los que hace frente.

En primer lugar, Malí debe mantener la unidad y la estabilidad. Recientemente, Malí ha iniciado el proceso constitucional, creado un Consejo Nacional de Transición más inclusivo y avanzado en la preparación de las elecciones. China se congratula de esos resultados positivos. Una transición política difícilmente puede lograrse de la noche a la mañana. Es esencial garantizar una participación amplia, tener en cuenta los intereses de todas las partes, salvaguardar la unidad y la estabilidad y abordar las diferencias a través del diálogo y la consulta, creando así las condiciones propicias para el referendo constitucional y el proceso electoral.

Al prestar su apoyo, la comunidad internacional debe respetar la soberanía y la titularidad de Malí. La Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental deben seguir desempeñando un papel constructivo. La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí es de vital importancia. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por todas las partes implicadas para reactivar el mecanismo de diálogo, incluido el Comité de Seguimiento del Acuerdo, encomiamos el importante papel desempeñado por Argelia al frente del equipo de mediación internacional y esperamos una mayor contribución de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En segundo lugar, Malí debe reforzar la creación de su capacidad en materia antiterrorista. Recientemente, Malí ha llevado a cabo operaciones antiterroristas en Mopti, Menaka y Gao, entre otras zonas, con el fin de salvaguardar la estabilidad local y de proteger a los civiles. Esos esfuerzos merecen todo nuestro reconocimiento. Dicho esto, las fuerzas terroristas siguen campando a sus anchas y hostigan constantemente las aldeas y secuestran y atacan a civiles. Esas amenazas a la seguridad se están extendiendo a los países vecinos. Malí está a la vanguardia de la lucha antiterrorista en el Sahel y África Occidental. Al apoyar a Malí en la lucha contra el terrorismo salvaguardamos la paz en la región. La comunidad internacional debe ayudar a Malí a reforzar la creación de capacidades de lucha contra el terrorismo, proporcionarle apoyo financiero, material, de inteligencia y logístico, y respetar el derecho soberano de Malí a participar en la cooperación exterior en materia de seguridad. Los países de la región deben mantener el impulso en la cooperación antiterrorista y forjar sinergias.

En tercer lugar, la MINUSMA debe seguir mejorando su rendimiento en materia de mantenimiento de la paz. Bajo el liderazgo del Representante Especial Wane, la Misión ha trabajado diligentemente para mantener la paz y la estabilidad en Malí. Sin embargo, la nación se enfrenta a un gran número de problemas y desafíos nuevos. En el informe más reciente del Secretario General sobre el examen interno de la MINUSMA (S/2023/36) se exponen una serie de recomendaciones sobre el fortalecimiento de la labor de la Misión y su reconfiguración. Mejorar el rendimiento de la Misión en materia de mantenimiento de la paz es una aspiración compartida por todos los miembros del Consejo. Debemos aprovechar la oportunidad que nos brinda este examen interno para reforzar el diseño de alto nivel de la Misión, racionalizar y optimizar su mandato y concentrar sus recursos y su fuerza en las tareas más centrales y urgentes, elaborando así un plan práctico y viable. El Consejo debe examinar con rigor los documentos de posición pertinentes presentados por el Gobierno de Malí. A la hora de reconfigurar la Misión, el Consejo debe tener plenamente en cuenta las opiniones de Malí y dar cabida a sus preocupaciones legítimas. En el informe se hace referencia a los problemas a los que se enfrenta la Misión en las operaciones aéreas y terrestres y en la aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Esos problemas deben resolverse a través del diálogo y de las consultas entre la Misión y el Gobierno de Malí, a fin de crear un entorno sólido que favorezca el cumplimiento del mandato de la Misión.

En cuarto lugar, Malí debe promover su desarrollo sostenible. Malí se enfrenta a una situación económica sombría, en la que una cuarta parte de su población requiere asistencia humanitaria. Debemos trabajar juntos para ayudar a aliviar sus dificultades, garantizar la disponibilidad de fondos de socorro y prevenir la repetición de catástrofes humanitarias en el país. Es necesario aumentar la inversión en consolidación de la paz, apoyar a Malí en la ejecución de proyectos en ámbitos como el desarrollo agrícola, las infraestructuras, la educación y la sanidad, y ayudar al país a mejorar sus propias capacidades de desarrollo. Muchos malienses jóvenes se encuentran atrapados en el conflicto, la violencia y la pobreza. Es importante aumentar el apoyo político y la inversión en ese sector de la población. En diciembre concluyó la segunda fase del recinto universitario de la Universidad de Bamako en Kabala, el mayor proyecto de infraestructuras educativas construido con la ayuda facilitada por China en África Occidental. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para contribuir ulteriormente a una paz y al desarrollo duraderos en Malí.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. El-Ghassim Wane, y a la Sra. Aminata Cheick Dicko por sus ilustrativas exposiciones informativas, y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop.

Malí es un país prioritario y asociado en la cooperación de Suiza desde 1977, es decir, desde hace más de 40 años. Suiza, que actúa principalmente en las regiones de Sikaso, Mopti y Tombuctú, está decidida a luchar contra la pobreza, prestando especial atención a la educación básica y al desarrollo económico locales, desde el respeto de los derechos humanos, y en pro de una paz sostenible. Aún queda mucho camino por recorrer hacia esa paz. Aprovecho la ocasión decir que nuestros pensamientos están con las familias de las víctimas, los miembros y los efectivos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y con la población civil maliense. Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas para promover la transición política, en particular la promulgación de una ley electoral, el proyecto de constitución y la actualización de la lista electoral. Debemos seguir por este camino en el marco de un proceso inclusivo, imparcial y transparente, y respetando los plazos. Alentamos a las autoridades a colaborar estrechamente con la Comunidad Económica de los Estados de África

Occidental y la Unión Africana. Permítaseme destacar cuatro aspectos fundamentales.

En primer lugar, la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo la piedra angular de la paz, la democracia y la prosperidad en el país. La colaboración constante de las partes firmantes para reactivar ese proceso sigue siendo crucial y urgente. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de la mediación internacional en este sentido, y pedimos que entre en funcionamiento sin demora la comisión provisional y se reanude el diálogo periódico entre las partes. Suiza está dispuesta a apoyar estos procesos. Vemos signos alentadores en cuanto a la representación y la participación activa de las mujeres. Su inclusión en todos los niveles de la toma de decisiones y la integración de sus capacidades y aportaciones en todos los procesos son esenciales.

En segundo lugar, la inseguridad persistente, incluida la amenaza terrorista, es preocupante. Los esfuerzos de paz se ven socavados por la falta de seguridad y las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, por las que la población civil paga un alto precio. A ello hay que añadir la impunidad, que contribuye a perpetuar los ciclos de violencia. En su informe, el Secretario General (S/2023/21) indica que grupos armados no estatales, incluidos grupos extremistas violentos, así como agentes estatales y personal de seguridad extranjero, son responsables de esas violaciones y abusos. Con el fin de garantizar la protección de la población civil y restablecer su confianza en las instituciones malienses, Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que respeten las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

En tercer lugar, han aumentado las necesidades humanitarias, incluidas las alimentarias. La inseguridad y el cambio climático contribuyen a agravar la crisis alimentaria y los desplazamientos forzados, haciendo que las condiciones de seguridad sean aún más precarias. Nos preocupa el cierre de 1.950 escuelas, que afecta a casi 590.000 niños del centro y norte del país. Está en juego el futuro de esos niños, especialmente de las niñas. Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que garanticen y protejan el acceso humanitario, y a la comunidad internacional para que responda a las necesidades humanitarias urgentes.

En cuarto lugar, Suiza agradece al Secretario General el examen interno positivo de la MINUSMA, que constata la pertinencia de sus prioridades estratégicas

generales. Independientemente de la configuración futura del mandato y de la Misión, hay dos puntos que nos parecen importantes. En primer lugar, para cumplir su mandato y apoyar de forma efectiva los esfuerzos malienses, la MINUSMA debe disponer de los recursos necesarios. Junto con las autoridades malienses, debe ser capaz de crear y mantener un entorno de seguridad que le permita operar con eficacia. Además, una relación de confianza mutua entre Malí y la MINUSMA debe basarse en el respeto de los acuerdos existentes, en particular el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. La libertad de circulación de la Misión es fundamental para el cumplimiento de su mandato. Así pues, los cuatro parámetros identificados en el examen interno podrían constituir la base de una relación estable y previsible entre la Misión y su país receptor.

La inseguridad en Malí repercute en la estabilidad regional. El apoyo constante y unánime del Consejo de Seguridad es fundamental para buscar un entendimiento común y, en colaboración con los agentes locales y regionales, para mejorar la situación actual en Malí. A Suiza le complace poder contribuir a esos esfuerzos.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, y a la Sra. Aminata Cheick Dicko por sus exposiciones informativas. Celebramos la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Sr. Abdoulaye Diop.

Creemos firmemente que las autoridades malienses están decididas a hacer todo lo que esté en su mano para tratar de solucionar los problemas a los que se enfrenta su país, en particular en materia de seguridad y estabilidad política interna. Los malienses han demostrado su firme determinación con el restablecimiento del orden constitucional en el país dentro del plazo acordado. Se está procurando aplicar plenamente la hoja de ruta de la transición. Prosigue la labor de redacción de una nueva constitución que tenga en cuenta las disposiciones clave del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, de 2015.

Es importante que los dirigentes malienses estén dispuestos a respetar ese documento, que sigue siendo la base para lograr la paz y la reconciliación nacional en el país. A finales del año pasado, tras una pausa de casi un año, el Comité de Seguimiento del Acuerdo se reunió y adoptó algunas decisiones importantes, entre otras cosas, en relación con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes.

Pedimos a los signatarios, en particular a la Coordinadora de Movimientos de Azawad, que renueven su participación en la labor sustantiva del Comité. Esperamos que se encuentre una solución aceptable para todas las partes respecto a las modalidades de las reuniones.

Coincidimos con las autoridades malienses actuales en que la cuestión de la seguridad es la prioridad absoluta del período de transición. El país prosigue su dura y difícil lucha contra el terrorismo. Aprovechando el vacío de seguridad provocado por la retirada precipitada de los contingentes militares franceses y europeos del territorio maliense, los terroristas del Estado Islámico en el Gran Sáhara y el grupo Jama'at Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin aumentaron considerablemente sus actividades. Estos grupos, asociados al Estado Islámico en el Iraq y el Levante y a Al-Qaida, siguen realizando incursiones periódicas contra civiles, unidades del ejército maliense y fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. No obstante, a pesar de las dificultades objetivas, en los últimos meses, las fuerzas armadas malienses han demostrado que son capaces de obtener resultados en la lucha contra los terroristas.

Expresamos nuestro apoyo a las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) destinadas a ayudar a las autoridades y al pueblo malienses a hacer frente a los problemas que se les plantean, en particular para estabilizar la situación. Somos conscientes de las amenazas que plantea a los cascos azules el despliegue en Malí, en particular en las regiones del centro y el norte. Rendimos homenaje al personal de mantenimiento de la paz y a los soldados malienses que dieron su vida por la paz y la seguridad en ese país.

Estamos satisfechos de los progresos obtenidos en el diálogo con el Gobierno de transición y de que se haya avanzado en la garantía de un nivel adecuado de coordinación. Lamentamos que varios países que aportan contingentes hayan decidido abandonar la MINUSMA o suspender su participación en ella. Creemos que la MINUSMA debe ceñirse estrictamente a su mandato en materia de derechos humanos, es decir, apoyar a las autoridades malienses en el curso de sus investigaciones. La politización de ese expediente es inaceptable.

En relación con la evaluación de las modalidades de trabajo de la MINUSMA y del examen interno de la Misión, nos gustaría subrayar que seguimos estudiando las maneras de reconfigurar la presencia de las Naciones Unidas. Esperamos que todo el proceso se oriente hacia las necesidades de Malí y el apoyo a sus esfuerzos. La opinión del

Estado receptor es fundamental, por lo que consideramos que las consultas deben continuar.

En general, creemos que la aplicación efectiva del mandato de la Misión, incluso en lo que respecta a ayudar a restablecer el orden constitucional y aplicar el Acuerdo de Paz y Reconciliación, así como en otros ámbitos, no es posible sin el apoyo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Son las únicas capaces de organizar la ofensiva necesaria contra los terroristas.

Rusia presta una amplia asistencia al ejército maliense, entre otras cosas, aumentando su capacidad de combate y formando al personal militar. Esa colaboración, que prestamos a petición de Bamako y en estricto cumplimiento de las normas pertinentes del derecho internacional, está dando sus frutos. Las Fuerzas Armadas Malienses llevan a cabo con éxito operaciones antiterroristas en las regiones centrales del país. También están tomando medidas coherentes para liberar de militantes las zonas del norte y el este del país. Opinamos que la respuesta negativa de nuestros colegas occidentales a la cooperación reforzada entre Malí y Rusia es una manifestación más de las políticas neocoloniales que, unidas a la falta de resultados tangibles de los esfuerzos por estabilizar Malí tras años de presencia militar en el país, fueron la razón misma por la que Malí decidió buscar nuevos asociados. El informe del Secretario General sobre el examen interno de la MINUSMA (S/2023/36) deja claro que esos esfuerzos no obtuvieron resultados. Es una situación similar a la del Afganistán, donde 20 años de presencia estadounidense se saldaron con un fracaso rotundo que vino acompañado de numerosos crímenes. Como en el caso del Afganistán, corresponde al Consejo de Seguridad solucionarlo, pero, de alguna manera, la culpa es de Rusia.

A diferencia de algunos de sus colegas occidentales, Rusia no trata de interferir en la política de Malí ni impone condiciones a la asistencia que presta que puedan socavar la soberanía del país. Nuestras relaciones se basan en años de cooperación bilateral equitativa y en el entendimiento de nuestro objetivo común de combatir el mal mundial del terrorismo. Por lo tanto, no debería sorprender a nadie que no hayamos recibido ninguna queja de nuestros asociados africanos en relación con los parámetros de nuestras interacciones. Utilizar la plataforma del Consejo de Seguridad para ajustar cuentas con Rusia no solo es irresponsable, sino una falta de respeto a millones de malienses.

Hemos tomado nota de la declaración oficial de París de que Francia dejará de financiar programas de

asistencia para el desarrollo en Malí. La respuesta del Gobierno maliense fue comprensible cuando, en noviembre del año pasado, las autoridades prohibieron operar allí a las organizaciones no gubernamentales que recibían apoyo material o técnico de Francia. No cabe duda de que la decisión de Francia podría empeorar la grave situación humanitaria de Malí, donde, según las Naciones Unidas, más de 5,3 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y el número de desplazados internos asciende en estos momentos a 440.000 personas. Mientras tanto, el llamamiento humanitario para Malí sigue sufriendo una financiación insuficiente crónica.

Rusia tiene la intención de seguir prestando un apoyo constructivo a los esfuerzos de normalización en Malí, tanto por conducto del Consejo de Seguridad como mediante una amplia asistencia bilateral a Bamako. Creemos que una asistencia efectiva a las autoridades malienses para garantizar la seguridad y aplicar una política equilibrada en cuanto a las cuestiones relativas a la solución de la crisis redundan en nuestro interés común. Sin un esfuerzo colectivo, será muy difícil lograr una paz y una estabilidad sólidas en toda la región del Sáhara y el Sahel, que a día de hoy aún no ha podido superar los problemas creados por la intervención ilegal de Occidente en Libia en 2011. Dicho esto, creemos firmemente que es la población del Sáhara y el Sahel la que debe protagonizar las iniciativas para promover la paz y la seguridad en la zona. Apoyamos a los Estados de la región en la aplicación de políticas realmente independientes basadas en el principio de soluciones africanas para los problemas africanos.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Japón.

Doy las gracias al Representante Especial Wane y a la Sra. Dicko por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Celebro también la participación del Ministro Diop en la sesión de hoy. El Japón se suma a quienes han expresado sus condolencias por todos los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida en acto de servicio, incluida la reciente muerte de dos nigerianos.

La paz y la estabilidad en Malí son la esperanza y el deseo del pueblo maliense. El retorno al orden constitucional y la consolidación de la democracia y el estado de derecho son, por tanto, imprescindibles para que los malienses puedan decidir su futuro por sí mismos. El Japón toma nota de los avances políticos realizados, entre ellos el decreto presidencial de diciembre por el que se

crea un comité para ultimar un proyecto de constitución. Encomiamos los esfuerzos constantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, con el apoyo de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, para ayudar a las autoridades malienses a cumplir el plazo para la transición de marzo de 2024. El Japón subraya la importancia de que todas las partes interesadas, incluidos los partidos políticos, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, participen de forma constructiva y sin obstáculos en el proceso de reforma transitoria. El Japón considera que el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015, sigue siendo el único marco para lograr una paz sostenible y garantizar la integridad territorial de Malí. El Japón alienta a todas las partes a que sigan entablando un diálogo productivo y decisivo para la aplicación del acuerdo de paz.

Nos preocupa sobremanera el empeoramiento de las condiciones de seguridad en Malí. El Japón reconoce los esfuerzos constantes de las fuerzas malienses para hacer frente a la inseguridad. Sin embargo, nos inquieta la documentación de las Naciones Unidas sobre violaciones de los derechos humanos cometidas presuntamente por miembros del personal de seguridad maliense y extranjero. El Japón seguirá apoyando los esfuerzos encaminados a desarrollar la capacidad de los oficiales de seguridad en materia de derecho internacional humanitario, derecho de los derechos humanos y cuestiones de género.

El papel de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue siendo fundamental para abordar los múltiples retos a los que se enfrenta Malí. El Japón aplaude los esfuerzos de la MINUSMA mientras sigue aumentando el número de bajas, lo que preocupa enormemente al Japón. El elevado número de atentados con artefactos explosivos improvisados sigue siendo alarmante. El Japón da las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y rinde homenaje a quienes han hecho el sacrificio supremo. Habida cuenta de las dificultades sin precedentes a las que se enfrenta la Misión, el Japón insta a las autoridades malienses a cooperar con la MINUSMA para garantizar el desplazamiento seguro e ininterrumpido de la Misión en cumplimiento de su mandato. También pedimos a la MINUSMA que siga mejorando su comunicación con las autoridades malienses y las comunidades locales. El Japón acoge con satisfacción la publicación del examen interno de la MINUSMA (S/2023/36), que nos proporciona una visión clara del estado de la MINUSMA y de los parámetros en los que deben basarse las deliberaciones

sobre las opciones que tiene la MINUSMA. Esperamos con interés participar con nuestros colegas en las deliberaciones sobre el futuro de la MINUSMA en los próximos meses.

Para concluir, me gustaría subrayar que el Consejo está decidido a ayudar al pueblo y al Gobierno de Malí. Reforzar la cooperación entre los malienses y la comunidad internacional es la mejor manera de seguir adelante. Quisiera reiterar nuestra solidaridad con el pueblo de Malí y sus esperanzas de vivir en un país estable y en paz, así como nuestro firme apoyo a la MINUSMA.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

Sr. Diop (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le deseo mucho éxito, tanto a usted como a los nuevos miembros del Consejo.

El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General (S/2023/21) que se examina hoy. Doy las gracias a nuestro hermano y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, por su exposición informativa y por la información actualizada que nos ha presentado. Las observaciones del Gobierno de Malí en respuesta al informe del Secretario General figuran en un memorando que ya se ha distribuido a los miembros del Consejo. A continuación, quisiera compartir las perspectivas del Gobierno en relación con varias cuestiones.

En el plano político, acojo con satisfacción el consenso sobre los importantes avances logrados durante el período que abarca el informe. En su voluntad de reconstruir el Estado maliense, el Gobierno prosigue la aplicación de reformas políticas e institucionales en el marco de un proceso transparente e inclusivo. A este respecto, me complace informar al Consejo de que, tras la presentación de un proyecto de nueva constitución al Presidente de la Transición y Jefe de Estado, Su Excelencia el Coronel Assimi Goïta, la comisión encargada de preparar la nueva constitución sigue celebrando consultas con los principales sectores de la sociedad maliense con el objetivo de acordar un texto fundacional que goce de un amplio consenso respecto a las principales aspiraciones del pueblo maliense. Después de esas consultas, el Gobierno tiene previsto someter el proyecto de Constitución a la consideración de los malienses

y las malienses en el marco de un referendo previsto para marzo. El Gobierno también está decidido a poner en práctica otras iniciativas prioritarias que ya figuran en su calendario, como la elección de un asesor de las comunidades locales en junio, la elección de los miembros de la Asamblea Nacional en octubre y noviembre y, por último, la elección del Presidente de la República, prevista para febrero de 2024.

En consonancia con el deseo del Gobierno de que se restablezca el orden constitucional, los miembros de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral fueron investidos por el Presidente de la transición y Jefe de Estado el 10 de enero. Además, el 23 de enero se celebró la primera reunión conjunta entre la Autoridad y el Comité Directivo para el Referendo y las Elecciones Generales. Se están adoptando medidas para la creación de oficinas de la Autoridad Independiente de Gestión Electoral en todos los distritos electorales del territorio nacional y en las misiones diplomáticas y consulares, con el fin de organizar mejor el referendo y las elecciones. Asimismo, deseo subrayar que la celebración de una conferencia social del 17 al 22 de octubre de 2022 y la próxima adopción de un pacto de estabilidad social, con la participación de los sindicatos, contribuirán a sosegar el clima social. Además, el Gobierno ha acelerado la reorganización administrativa del territorio aprobando seis proyectos de ley en el Consejo de Ministros, en particular sobre la delimitación de las regiones de nueva creación.

Por lo que respecta al Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí resultante del proceso de Argel —objeto de numerosos debates en el Consejo—, quisiera reiterar solemnemente el compromiso del Gobierno de Malí de proseguir su aplicación estricta e inequívoca, dado que seguimos convencidos de que es primordial para lograr una estabilidad duradera en nuestro país. Puedo asegurar a los miembros que se han logrado avances innegables, en particular en el marco del proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración con la incorporación en las fuerzas de defensa y seguridad nacionales de 1.718 excombatientes de la Coordinadora de Movimientos de Azawad, la Plataforma y los Movimientos de la Inclusión. El Gobierno también está trabajando en la elaboración de un nuevo programa de desarme, desmovilización y reintegración para el período de 2023 a 2027, así como un programa de integración para el período de 2023 a 2025, con el fin de fortalecer aún más el proceso. Con objeto de acelerar la aplicación del Acuerdo, el Gobierno adoptó en el Consejo de Ministros del 18 de octubre de 2022 la decisión de crear una comisión especial encargada

de resolver las cuestiones pendientes, en particular las relativas a la cadena de mando en las fuerzas de defensa y seguridad nacionales y a la integración de los altos funcionarios civiles de los movimientos signatarios en las instituciones nacionales.

Los aspectos del Acuerdo relativos al desarrollo también han recibido una atención sostenida por parte del Gobierno, que está trabajando para potenciar el desarrollo de las regiones septentrionales. El Gobierno sigue decidido a ejecutar los 16 proyectos que puso en marcha en 2021, con la plena participación de las partes signatarias, a fin de crear las condiciones propicias para ofrecer dividendos de paz a todo el pueblo de Malí.

A pesar de los avances innegables que se han logrado, lamento que el período sobre el que se informa haya estado marcado por la retirada de grupos signatarios de los mecanismos del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Esa decisión es tanto más lamentable cuanto que va en contra del impulso positivo acumulado en los últimos meses. Esperamos alcanzar un entendimiento común con los movimientos signatarios en un futuro próximo, habida cuenta de que somos realmente hermanos de un mismo país. También agradecemos la participación de los movimientos signatarios que están a nuestro lado en el mismo Gobierno.

Para abordar la cuestión específica planteada por el representante de los Estados Unidos en relación con su petición de que el Gobierno participe a un nivel adecuado en el Comité de Seguimiento del Acuerdo, quisiera recordar que el Gobierno sigue decidido a aplicar el Acuerdo. Permítaseme aclarar la situación. Somos un Estado, mientras que las demás partes son movimientos signatarios. El Gobierno ha indicado que, para que un ministro del Gobierno de Malí participe en las reuniones del Comité de Seguimiento, nos parece conveniente que estén presentes los principales dirigentes de los movimientos signatarios. Existe un desequilibrio debido a que, cada vez que el Gobierno de Malí envía ministros, nos encontramos con expertos. Como Estados, todos debemos comprender que existen protocolos para trabajar de consuno en un marco de ese tipo. Malí no ha exigido más que reciprocidad. Siempre que asistan los principales dirigentes de los movimientos signatarios, Malí enviará también a miembros del Gobierno. Eso no tiene absolutamente nada que ver con el nivel de compromiso del Gobierno, habida cuenta de que cuando participa un experto, tiene plena autoridad para tomar decisiones sobre las cuestiones de que se trate. Nos gustaría que los miembros estuvieran mejor informados sobre la

situación, pero eso es todo lo que tengo que decir acerca de esa cuestión concreta.

En cuanto a la suspensión de la labor del Comité de Seguimiento del Acuerdo, Malí ha pedido a Argelia, líder de la mediación internacional y Presidente del Comité de Seguimiento, que celebre una reunión a nivel ministerial del Comité en febrero para reanudar el diálogo. Felicito a los miembros del Consejo que han hecho un llamamiento a nuestros hermanos para que vuelvan a la mesa y podamos seguir trabajando de consuno a fin de superar los retos a los que nos enfrentamos. Acojo con beneplácito las acciones constructivas de Argelia y sus enormes esfuerzos por reunir y acercar a las partes a fin de encontrar una solución. Agradezco todo el apoyo que se nos pueda prestar en ese sentido.

En materia de seguridad, el Gobierno lamenta que en el informe del Secretario General no se mencionen, una vez más, los esfuerzos y las acciones de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para asegurar el territorio y proteger a la población civil. Esos avances son motivo de gran satisfacción para el pueblo maliense, aunque reconocemos que en algunos lugares siguen existiendo grandes retos. Considero que la posición adoptada en el informe del Secretario General se refleja también en lo que se ha dicho en torno a esta mesa. Pocas delegaciones han elogiado la labor desempeñada por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses o han rendido homenaje a los miles de soldados malienses que han muerto sobre el terreno, por lo que considero que es importante destacar esos hechos. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguen decididas a proseguir sus acciones ofensivas, iniciadas en diciembre de 2021 y destinadas a prevenir y combatir los ataques indiscriminados y las represalias de grupos extremistas contra nuestra población civil y sus bienes. La postura ofensiva adoptada por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses ha dado como resultado no solo la neutralización de numerosos terroristas y la destrucción de sus refugios, sino también la rendición voluntaria de varios de ellos, en particular en las regiones de Duenza y Mopti.

En el marco de la aplicación de la nueva estrategia integrada para el centro de Malí, mencionada por el Representante Especial, el Estado fortalece su presencia en todo el territorio, contrariamente a las cifras proporcionadas en el informe. En 2022, la situación de los puestos vacantes en el centro del país ha experimentado una evolución notable, que detallamos en la nota publicada ayer. Esa mayor presencia del Estado está contribuyendo a mejorar la prestación de servicios sociales básicos a la población en las zonas aún afectadas por la inseguridad.

En cuanto a la cuestión de los derechos humanos, que también ha sido objeto de numerosas observaciones en torno a esta mesa, la reducción del 58 % de los casos de violaciones de los derechos humanos constatada por el Secretario General es fruto no solo de las operaciones ofensivas emprendidas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses contra los grupos extremistas, en estricto cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, sino también del aumento de la presencia del Estado en una gran parte del territorio del país, a pesar de los problemas de seguridad. Aseguro al Consejo que el Gobierno de Malí, al tiempo que se opone firmemente a cualquier idea de instrumentalizar o politizar la cuestión, seguirá trabajando incansablemente por la protección y la promoción de los derechos humanos en nuestro territorio, de conformidad con los valores humanistas ancestrales de Malí, reafirmados en nuestros compromisos nacionales e internacionales contemporáneos. En materia de justicia y reparaciones, como señaló el Representante Especial del Secretario General, el 15 de noviembre de 2022 el Presidente de la transición promulgó leyes por las que se establecen las normas generales para la reparación de los daños causados por violaciones graves de los derechos humanos.

En cuanto a los retos operativos de la MINUSMA, observo que en el informe del Secretario General se reconoce la evolución positiva del nuevo procedimiento de solicitud de vuelos acordado el 15 de noviembre de 2022, que ha permitido aumentar el número de vuelos aprobados. Considero que el Consejo debe registrar las buenas noticias, en lugar de centrarse únicamente en los llamados obstáculos y restricciones, y esos resultados positivos pueden atribuirse al énfasis del nuevo procedimiento en la descentralización de la coordinación y la clarificación de responsabilidades. Lamentablemente, ese avance alentador se ve socavado por el hecho de que los datos recogidos por los drones son a veces parciales o inutilizables, y considero que debe fortalecerse la colaboración en ese sentido. Quisiera recordar al Consejo que, a pesar de todo, los vuelos de drones se han reanudado, y podemos esperar que se cumplan las expectativas de Malí. Quisiera recordar al Consejo una vez más que las acciones de mi Gobierno son fundamentales en la medida en que vienen dictadas por preocupaciones de seguridad nacional, y seguimos abiertos a colaborar con la Misión a fin de determinar las soluciones necesarias para avanzar.

En cuanto a la situación humanitaria, el Gobierno sigue preocupado por la cuestión, sobre todo porque las

necesidades humanitarias en Malí, como todos sabemos, solo están financiadas en un 34 %. Ello me brinda la oportunidad de hacer un llamamiento a la comunidad internacional en su conjunto para que preste al Sahel, y en particular a mi país, el mismo grado de atención que ha concedido a otras regiones del mundo que están en crisis. Por su parte, mi Gobierno seguirá trabajando para proporcionar la asistencia necesaria a nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad, incluidos los que viven en campamentos de desplazados internos y refugiados. Asimismo, seguimos estando firmemente convencidos de que la mejora de la situación humanitaria está estrechamente vinculada a la estabilización de nuestro territorio.

Quisiera asegurar al Consejo que Malí se mantiene fiel a su adhesión al panafricanismo, a su dedicación a la paz y a sus políticas de buena vecindad, no injerencia en los asuntos internos de los Estados y fortalecimiento de las relaciones de amistad basadas en el respeto y la confianza entre todos. Con ese espíritu, el Presidente del Gobierno de Transición, Coronel Goïta, decidió, con plena independencia, conceder el indulto a los 49 nacionales de Côte d'Ivoire condenados por la justicia maliense y revocar íntegramente sus penas.

Ahora me gustaría hacer algunas observaciones preliminares sobre el informe del Secretario General relativo al examen interno de la MINUSMA (S/2023/36). El Gobierno de Malí ha tomado nota del informe. A primera vista, observamos que sus propuestas no tienen en cuenta las expectativas legítimas del pueblo maliense, que, como sabe el Consejo, se refieren ante todo a la seguridad. El hecho es que, en su mayor parte, las opciones de reconfiguración del Secretario General se limitan a modificar el número de efectivos de la MINUSMA o a convertirla en una misión política especial, lo que en realidad no dista mucho del *statu quo*, que no ha respondido realmente a la situación.

El Gobierno de Malí desea señalar que el principal reto al que se enfrenta la MINUSMA es su capacidad para adaptar su mandato a las condiciones de seguridad en las que está desplegada, y como todos sabemos, para mejorar eso es necesario un cambio de doctrina y de las reglas de intervención, pero sobre todo se requiere una voluntad política verdadera para ayudar a nuestro país a salir de la crisis. Es necesaria una voluntad real entre la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para cooperar sobre el terreno y dar un giro a la situación. En ese sentido, el Gobierno de Malí contribuyó de manera positiva a las consultas para el examen interno, con la esperanza de

que respondiera a las aspiraciones del pueblo maliense. Lamentablemente, no fue así. Sin embargo, el Gobierno de Malí seguirá abierto a dialogar en los próximos meses con las Naciones Unidas para determinar el modo de avanzar.

Para concluir, quisiera reafirmar la decisión soberana del pueblo de Malí de controlar su propio destino. Bajo la dirección y la orientación del Presidente del Gobierno de Transición y Jefe de Estado de Malí, el Gobierno continuará con sus acciones actuales, que deben culminar con el retorno a un orden constitucional pacífico y seguro. Asimismo, seguimos decididos a defender nuestro territorio nacional, proteger a la población y sus bienes, aplicar el acuerdo de paz, respetar y garantizar el respeto de los derechos humanos y mejorar la gobernanza del país y las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Para alcanzar esos objetivos ambiciosos, el Gobierno de Malí sigue dispuesto a cooperar con todos sus asociados —repito, todos—, incluidos nuestros vecinos, los países de la región y las organizaciones regionales e internacionales, por supuesto con estricto respeto de la soberanía de Malí, de sus opciones estratégicas y las de sus asociados, así como de los intereses del pueblo de Malí.

Permítaseme recordar una vez más al Consejo que el Presidente del Gobierno de Transición estableció tres principios fundamentales que regirán las relaciones con nuestros asociados en el futuro, uno de los cuales —relacionado con los comentarios que he escuchado en torno a esta mesa en relación con la cooperación entre Malí y Rusia— es la cooperación de Estado a Estado. Malí no seguirá justificando la elección de sus asociados. Tomamos esas decisiones basándonos en contextos específicos y, como acaba de indicar el representante de Rusia, esa cooperación en las esferas de la capacitación y el equipamiento se lleva a cabo respetando plenamente las normas internacionales. Esperamos que así sea para que nuestro país pueda avanzar y garantizar su seguridad. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los amigos de Malí, tanto bilaterales como multilaterales, por los importantes esfuerzos que han desplegado para ayudar a poner fin a la crisis. Por último, deseo rendir homenaje a todas las víctimas de la crisis en Malí, tanto civiles como militares, extranjeras como malienses, que han perdido la vida en acto de servicio.

Antes de concluir mi intervención, deseo expresar la gran sorpresa de mi delegación al descubrir que una maliense iba a intervenir ante el Consejo en la sesión de hoy, ya que debo decir que no se nos había informado al

respecto. No conocemos a esa persona, ni a la organización que representa, ni en nombre de quién hablaba y, por supuesto, dudamos de su representatividad y credibilidad al comparecer ante el Consejo. Es importante que los propios miembros del Consejo recuerden que utilizar a la sociedad civil para alcanzar objetivos ocultos no sirve a la causa conexas. En su lugar, esa persona podría haberse reunido con las autoridades malienses para que colaboráramos en la protección de toda la comunidad.

Huelga decir que Malí es un país antiguo, multiétnico y de tradición multiconfesional, compuesto por un mosaico de pueblos. Ni nuestro Gobierno ni su ejército participarían jamás en la lucha contra una parte de su propia población. Considero que las personas con objetivos ocultos que han logrado enfrentar en otros lugares a unas comunidades contra otras y han provocado guerras étnicas han intentado hacer lo mismo en Malí.

Sin embargo, eso no ha funcionado. El ejército de Malí, fuerza profesional y multiétnica, seguirá trabajando para defender a todos los malienses —a toda la comunidad maliense— con el fin de fortalecer nuestra cohesión nacional. Considero que lo que el país necesita ahora no son mensajes de división, sino mensajes que nos unan. Malí seguirá trabajando en ese sentido, respetando plenamente los derechos humanos con el objetivo de unir a los malienses. Esperamos que, en el marco de nuestra alianza, el Consejo pueda también revisar sus métodos de trabajo para fortalecer su colaboración con mi país.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.